



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Salud Municipal
 Unidad de Inventario



Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1) La Orden de Compra N°1754-760-AG24 de fecha 28/06/2024 Compra Ágil.
- 2) La Factura Electrónica N° 73893 de fecha 01/07/2024 **COMERCIAL INFOLAND LTDA.**
- 3) La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6) Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 7) El Decreto Exento N° 6884 de fecha 27/12/2023 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula **"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"**.
- 8) El Decreto Exento N° 3408 de fecha 01/07/2024, que designa como Secretario Municipal Subrogante a don Francisco Pinochet Romero, Jefatura, Grado 6° E.M.S
- 9) El Decreto Afecto N° 2165 de fecha 19/12/2023 el que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2024 y sus posteriores modificaciones.
- 10) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, mediante orden de compra N°1754-760-AG24 de fecha 28/06/2024, se realiza una compra ágil a través del portal mercado público.
- 2.- **Que**, a través del documento N° 73893 de fecha 01/07/2024, el proveedor COMERCIAL INFOLAND LTDA. Facturó la compra de un kit CCTV por un monto de \$612.969 (seiscientos doce mil novecientos sesenta y nueve pesos).
- 3.- **Que**, se hace necesario disponer de dicho kit para reforzar la seguridad de Cesfam Arrau Méndez, perteneciente al Departamento de Salud Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
1462	C	01/DVR HIKVISION 720/1080P LITE 16CH+2IP	\$85.561	CESFAM ARRAU MENDEZ	CENTRO DE SALUD	GERMAN SOTOMAYOR FLORES
1463	C	01/DISCO DURO W. DIGITAL 1TB WD10PURX	\$67.592	CESFAM ARRAU MENDEZ	CENTRO DE SALUD	GERMAN SOTOMAYOR FLORES
1464 A 1471	C	08/CAMARA HIKVISION 10809 COLORVU LF 2.8	\$166.600	CESFAM ARRAU MENDEZ	CENTRO DE SALUD	GERMAN SOTOMAYOR FLORES
1472 A 1479	C	08/CAMARA HIKVISION BULLET 1080P COLORVU	\$173.264	CESFAM ARRAU MENDEZ	CENTRO DE SALUD	GERMAN SOTOMAYOR FLORES

TOTAL \$493.017

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

cpg

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (compras@saludparral.cl).



COMERCIAL INFOLAND LTDA

COMPUTACION

infoland.2 SUR 1643 - LOCAL 7
TALCA, TALCA, CHILE
071-2226580
www.infoland.clR.U.T.:76.632.910-1
FACTURA ELECTRÓNICA

N° 73893

FECHA : LUNES 01 DE JULIO DE 2024

S.I.I - TALCA

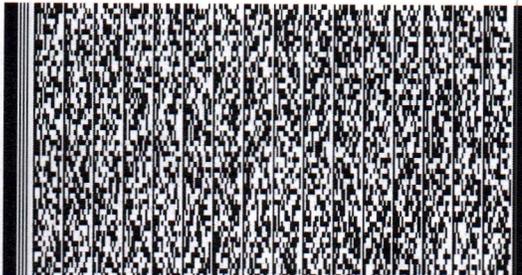
SEÑOR(ES): I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
R.U.T.: 69.130.700-K
GIRO: SERVICIOS
DIRECCION: MATUCANA 675
PARRAL, PARRAL
FONO:
SUC.: DEPTO.SALUD MUNICIPALPAGO: Credito 30 Dias
VENCE: 31/07/2024
T/CAMBIO: 1
VENDEDOR: TEXIA QUINTANA DIAZ
LOCAL: Casa Matriz
L. PRECIO: LISTA PRECIOS

REF. O801:1754-760-AG24;

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO	\$RCRGO	SUBTOTAL
HWDVRHV018	DVR HIKVISION 720/1080P LITE 16CH+2IP	1,0	71.900		71.900
HWCAMHV122	CAMARA HIKVISION 1080P COLORVU LF 2.8	8,0	17.500		140.000
HWCAMHV119	CAMARA HIKVISION Bullet 1080p Colorvu	8,0	18.200		145.600
HWHDSWD036	DISCO DURO W.DIGITAL 1TB WD10PURX	1,0	56.800		56.800
HWFTEGE024	FUENTE DE PODER 12V 2A ATC	16,0	4.600		73.600
HWADAHV001	SET BALUN HIKVISION 4K PONCHABLE DS-	16,0	1.700		27.200

Jerman Bastias Pavéz
Administrador de Inventario
Com. Multicentro Ltda.
Suc. 16 Avda. Aníbal Pinto 787

SON:SEISCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESO.--



DOCS. REFERENCIA

NOTA VENTA N° 93909

01/07/2024

AFECTO	\$515.100
SUBTOTAL	\$515.100
IVA 19 %	\$97.869
TOTAL	\$612.969

FACTURA ELECTRÓNICA - LANIX ERP

Timbre Electronico S.I.I.
Res.166 del 2006-Verifique Documento: www.sii.cl

Control Interno: omunoz - Oriana Munoz el 01/07/2024 a las 15:28:18 [FC 73893/(19759)]



Rut : 69.130.700-k
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-73-2636131

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envío OC. : 28-06-2024 13:21:58
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-760-AG24

SEÑOR (ES) : COMERCIAL INFOLAND LIMITADA
RUT : 76.632.910-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : KIT CAMARAS SEGURIDAD 1754-386-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171610	Cámaras de seguridad	1 Kit	1 Kit CCTV profesional de 16 cámaras de vigilancia (8 cámaras exterior FHD 1080p y con 8 cámaras domo FHD 1080p) con audio ambas, VISION NOCTURA 20 metros HIKVISION Según cotización adjunta en compra ágil 1754-386-COT24	1 Kit CCTV profesional de 16 cámaras de vigilancia (8 cámaras exterior FHD 1080p y con 8 cámaras domo FHD 1080p) con audio ambas, VISION NOCTURA 20 metros HIKVISION Según cotización adjunta en compra ágil 1754-386-COT24	515.100,00	0,00	0,00	515.100

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	515.100
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	515.100
19% IVA	\$	97.869
Total	\$	612.969

Carli Bastías Pavéz
Administrador de Inventario
Com. Multicentro Ltda.
C. 16 Avda. Anibal Pinto 787

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-06-001 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-29-06-001

Observaciones:

Adquisición de cámaras de seguridad para CESFAM Arrau Méndez, dependencia del Departamento de Salud Parral.
SOLICITUD N°516

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

